



Plan de Acción 2019

CONTENIDO

1. Nuestra Misión.
2. Nuestra Visión.
3. Nuestros Valores.
4. Qué vamos a hacer en 2019
5. Cómo vamos a hacerlo.



1. Nuestra Misión

“Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”.

2. Nuestra Visión

“Consolidarnos como una Federación reconocida socialmente en materia de discapacidad intelectual o del desarrollo en Extremadura, potenciando el trabajo en red y apostando por la calidad y la ética”

3. Nuestros Valores

RESPECTO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO

-  Dignidad y valor de la persona
-  Igualdad

RESPECTO A LAS FAMILIAS

-  Igualdad.
-  Base de inclusión.

RESPECTO A LAS ORGANIZACIONES

-  Servicio
-  Apoyo Mutuo
-  Representación
-  Reivindicación
-  Participación
-  Carencia de ánimo de lucro y transparencia en la gestión
-  Calidad y Ética.

4. ¿Qué vamos a hacer en 2019?. Consolidación y cambios.

El año 2019, tras la celebración en 2018 de nuestro 40 aniversario (que nos permitió reflexionar sobre nuestra historia y la transformación social que estamos consiguiendo) debe ser un año de consolidación de los logros, pero también de cambios. La sociedad en la que vivimos se caracteriza porque, en poco tiempo, se producen grandes transformaciones y hay incertidumbre e inseguridad sobre el futuro y las organizaciones nos vemos obligadas a competir por los recursos limitados de los que la sociedad dispone. La Competitividad en el conjunto de la sociedad y dentro del tercer sector social nos obliga a cambiar, avanzar y adaptarnos y, para ello, debemos competir con la misma mentalidad, energías y herramientas que los demás, para obtener los recursos necesarios y cumplir con éxito con nuestra misión.

De manera resumida hacemos un repaso a algunas de las grandes líneas de actuación y las actividades a desarrollar durante 2019.

1.- Trabajar por un buen sistema de financiación de las entidades acelerando el desarrollo y aplicación de la Ley de conciertos sociales y el cumplimiento de los compromisos como el del incremento de costes del nuevo Convenio Colectivo.

En los dos últimos años habíamos avanzado mucho en acuerdos que paliaban la situación económica, que no se llegaron a materializar. Pero la firma del nuevo convenio colectivo, ha convertido este punto en absolutamente trascendental y urgente, después de conseguir que la Administración regional asumiese el enorme incremento de costes que supone, hay que lograr que se cumpla ese compromiso y su abono en un tiempo razonable. También trabajar para que la Administración asuma los costes que supone al personal de los centros educativos y muy especialmente, hacer frente al problema que ha provocado el convenio y la subida del salario mínimo a los Centros Especiales de Empleo.

Ya es una realidad el camino hacia la estabilidad en la prestación de los servicios especializados a personas con discapacidad, basado en la reciente Ley 10/2018 del Tercer Sector de Extremadura y el desarrollo de la Ley 13/2018, de conciertos sociales. El reto de los próximos 2 años será que se recojan los acuerdos de mejoras en los futuros Contratos de Servicios. Todo ello nos conduciría a ofrecer la máxima calidad en los servicios y apoyos a las personas y las familias.

2.- Obtención de recursos fuera de la Administración.

La cartera de servicios y el sostenimiento de nuestras asociaciones dependen en un altísimo porcentaje de los recursos procedentes de las Administraciones y eso, aun cuando se alcancen los objetivos que tenemos planteados, siempre tendrá unos límites.

Como organizaciones sin ánimo de lucro pertenecemos al grupo de entidades del tercer sector y eso nos posiciona para explorar y encontrar otras fuentes de financiación, a las que por nuestro potencial tenemos oportunidades apenas utilizadas.

Si asumimos que podemos competir con otras organizaciones, pues estamos en una sociedad enormemente competitiva y aplicamos estrategias y herramientas adecuadas, es posible obtener recursos económicos como lo hacen otras muchas ONGs, en todo el mundo.

Es posible y tenemos que encontrar las formulas con imaginación, creatividad y esfuerzo, por ello, vamos a realizar propuestas en esta interesante línea de trabajo.

3.- Atención a familias y mejora de la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral.

Seguiremos mejorando los recursos para que las familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo tengan más recursos para poder conciliar su vida familiar y laboral. Durante el año anterior se ha conseguido ampliar notablemente la conciliación para familiares con menores, a la que se le ha dado continuidad durante 2019. Este año, además, se ha conseguido extraer el compromiso de ampliar también los recursos para los adultos.

Continuaremos dando importancia a las familias, en nuestro de concepto de familia extensa, homenajeando este año a los hermanos/as de todas nuestras asociaciones, como parte importante de las familias y su compromiso en la educación, cuidado y apoyos a la persona con discapacidad.

Con proyectos de continuidad como los de Envejecimiento, Salud Mental o personas en riesgo de Exclusión, trataremos de ampliar los apoyos a las familias con personas en algunas de estas situaciones y a sus asociaciones de referencia.

4.- Completaremos la Atención que se da en las asociaciones a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo para su autonomía personal y ciudadanía activa.

Continuaremos promoviendo la autonomía de las personas con discapacidad intelectual apoyando a sus líderes en las asociaciones, corresponsabilizándolos en la gestión de todos los asuntos de sus entidades y haciéndolos protagonistas de sus vidas, promoviendo la autogestión y el conocimiento de sus derechos. La ciudadanía de todas las personas se hace necesaria conducirla por la senda de la autorrepresentación.

Vamos a fomentar que se formen en derechos, que conozcan que pueden ser líderes, y que ejerzan ese liderazgo desde el conocimiento.

5.-Daremos un paso adelante en la representación de las Mujeres con discapacidad intelectual.

Apoyaremos la creación de una Asociación Regional de Mujeres con Discapacidad Intelectual para que tengan una voz propia y luche contra una tercera discriminación, la de ser mujer con discapacidad intelectual. Será necesaria una mayor coordinación con los grupos de mujeres de las asociaciones para lograr una mayor promoción integral y empoderamiento, prevenir y evitar situaciones de violencia de género.

También daremos apoyos a mujeres con discapacidad en riesgo de exclusión social y a madres que necesiten apoyos en sus contextos naturales.

La exposición de mujeres y posterior obra de teatro, con el título YO, TÚ, ELLAS, ha tenido una gran repercusión que queremos seguir fomentando.

6.- En el ámbito de los Derechos: Trabajar porque todas las normas sean inclusivas, especialmente las leyes que emanen de la Asamblea, pero también hay que empezar a pensar en las normas de ámbito local que dictan los ayuntamientos.

Este es uno de los grandes objetivos, trabajar por conseguir un acuerdo con la Asamblea de Extremadura y la Junta de Extremadura para conseguir que todas las leyes que emanen del legislativo sean “inclusivas”, en la forma y en el fondo, en la terminología y en los derechos que recojan. Esto es, que contengan en aspectos concretos y de manera transversal la incidencia social y política de nuestro movimiento asociativo, contemplando materias como la Accesibilidad Cognitiva o la discriminación positiva a favor de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Además, seguiremos prestando apoyo y asesoramiento en procesos de Modificación de la Capacidad Jurídica de obrar (antigua incapacitación), y otros procesos jurídicos relativos a las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Además de profundizar en un modelo de tutela moderno y adaptado a las necesidades actuales, para lo que trataremos de profundizar y coordinar mejor la relación con Futuex y, si es posible, contribuir a su fortalecimiento.

Continuaremos teniendo como referencia en el ámbito de los Derechos, a la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad. Plena inclusión Extremadura pretende conquistar terreno en el día a día con la reivindicación de las situaciones de vulneración, tanto de la Convención como de la legislación nacional, o incluso la regional, valorando, de forma ponderada, tomar iniciativas con denuncias públicas ante posibles vulneraciones.

Haremos más visible nuestro compromiso con la sociedad, una sociedad diversa como la actual, desde la defensa de los derechos humanos, base sobre la debemos construir alianzas con organizaciones que representan a los colectivos que defienden esos derechos, base desde la que construir una sociedad más justa y equitativa.

Para ello será importante que nos diferenciamos del resto del tercer sector mediante la coordinación, los estándares de calidad, la planificación centrada en la persona, etc. Señas de identidad de Plena inclusión y sus entidades.

7.-En Inclusión Laboral y prevención de Riesgos Laborales.

Continuaremos con nuestro servicio de orientación y formación laboral, pero sobre todo incidiendo en políticas públicas para evitar la discriminación de las personas con discapacidad intelectual en el acceso al empleo.

Otro reto será el de mejorar la financiación de los Centros Especiales de Empleo que con la subida del nuevo convenio colectivo y el salario mínimo interprofesional atravesarán dificultades importantes de sostenibilidad. La incidencia política ya ha comenzado, pero los nuevos responsables de políticas de empleo en Extremadura deberán ser sensibles a esta realidad que puede suponer un impacto importante en el empleo de cientos de personas con discapacidad intelectual.

El empleo personalizado y otras metodologías novedosas de inserción laboral, como el acompañamiento en el puesto de trabajo realizado por preparadores laborales, están dando resultados positivos, pero se necesita seguir insistiendo en que las normas se cumplan.

Respecto al empleo público, 2019 será importante pues habrá varias convocatorias de empleo público en el que intentaremos hacer incidencia para que se cumpla con la subcuota del 2% para personas con discapacidad intelectual.

Con el servicio mancomunado de prevención de riesgos laborales pretendemos dar continuidad a la mejora de las condiciones de trabajo de los profesionales de nuestro movimiento asociativo, a la vez que hacemos formación específica adaptada a las especiales dificultades laborales de nuestro sector, atendiendo a la integración de la prevención en la gestión de nuestras asociaciones.

Las Jornadas de urgencias y emergencias y la coordinación con bomberos y protección civil están dando resultados muy positivos.

8.- El año 2019 será importante para consolidar la Red para la Accesibilidad Cognitiva.

Para las personas con discapacidad intelectual la Accesibilidad cognitiva es básica para poder desenvolverse en su entorno de manera eficaz y segura. Una vez conseguida la estabilidad de la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura, OACEX, se necesita trabajar desde el entorno más cercano, por eso nuestras entidades son vitales para crear una Red de referencia en sus ciudades, pueblos, mancomunidades, que traten de concienciar sobre la importancia de la otra accesibilidad, la que permite a todos entender el mundo de manera más sencilla. Estamos convencidos que tiene futuro y que será un instrumento de cambios de muchas políticas y hábitos de cara a los próximos años desde lo más cercano, los edificios públicos, las entidades, las empresas, comienza a calar otra manera de ver el mundo y de vivir los espacios.

Y no será desdeñable para las personas con discapacidad intelectual las posibilidades que se abran en este campo desde el punto de vista laboral.

9.- Apoyo a entidades, asociaciones y colectivos Plena inclusión Extremadura:

Continuaremos dando apoyo en la resolución de conflictos desde la Federación, tanto cuando son en el ámbito más cercano, con ayuntamientos, empresas, etc. y también cuando son a nivel interno. La cohesión en el movimiento asociativo pasa por tener asociaciones fuertes con importancia en el entorno y bien estructuradas.

El compromiso de la Junta Directiva en aquellos lugares y espacios donde se necesite ha quedado acreditado con numerosas intervenciones tanto a nivel institucional como de presencia e intervención en los entornos sociales y políticos.

Seguiremos con los Encuentros de Dirigentes para, de forma pausada y reflexiva, orientar la acción de la federación y sus asociaciones por el camino correcto con espacios de reflexión, debate y planificación del futuro.

10.- Referencia en Educación Inclusiva.

En poco tiempo la Federación está dando pasos firmes para situarse en centro de referencia con un posicionamiento firme en Educación Inclusiva. En dicho proceso hemos tenido reuniones con familiares, profesionales, autoridades políticas y técnicas para orientar el camino hacia la Educación Inclusiva como un proceso transformador donde se contemple a todos los actores sociales y de la comunidad educativa, desde la educación ordinaria hasta la educación especial, pasando por la imprescindible participación de las familias de nuestro movimiento asociativo.

Uno de los instrumentos esenciales para conducir este proceso es la recientemente constituida Red Educativa de Plena Extremadura donde deberán participar profesionales, dirigentes y familias del movimiento asociativo. Esta red debe propiciar una mejora de la calidad del modelo actual y los elementos necesarios para transitar hacia el nuevo modelo por definir.

Otro reto será afianzar el **Grupo de Trabajo hacia un nuevo modelo de Educación Inclusiva abierto**, que mantenemos con la Consejería de Educación.

Con programas, proyectos y experiencias piloto que nos den evidencias reales de cómo avanzar y caminar hacia nuestro objetivo, intentando salvar los obstáculos que el desconocimiento o la vista a corto plazo están salpicando a este proceso.

2019 va a ser un año clave para seguir apostando por la Educación Inclusiva con la participación de todos y todas, familias, profesionales, personas con discapacidad intelectual, directivos, etc.

11.- Crecer como un Movimiento Asociativo de Referencia.

Potenciar nuestra presencia en la Plataforma del Tercer Sector y en el Cermiex es importante, pero crecer como movimiento de referencia pasa por aumentar a las personas, familias y entidades a quienes representamos, por ello, debemos establecer relaciones con otras entidades que trabajan en la discapacidad.

Trataremos de ampliar nuestra influencia a todo el colectivo de personas con discapacidad intelectual y sus familias, intentando llevar a cabo Convenios o Acuerdos marco para favorecer que profesionales, familiares y personas con discapacidad intelectual puedan participar en algunas actividades aunque no

pertenezcan al movimiento asociativo por su organización interna, o por pertenecer a centros públicos que no pueden federarse.

Además, intensificaremos nuestro contacto con otras organizaciones siempre que coincidan, en lo fundamental y sin controversias con nuestras asociaciones y, fundamentalmente, con la misión de nuestro movimiento asociativo.

Transformación de los Servicios: Continuamos innovando y haciendo de nuestros centros y servicios plataformas hacia otros modelos centrados en las personas y en las familias. Mostrando evidencias del cambio y aprendiendo de los errores.

Formación y Conocimiento: Continuaremos en 2019 con la formación para todas y para todos, es decir, ampliando la formación y el conocimiento a los componentes del movimiento asociativo. Sin olvidar a los profesionales, y personas con discapacidad intelectual, tenemos distintas fórmulas de aprendizaje para directivos, familiares, y público en general interesado por la Discapacidad Intelectual.

Prestación de apoyos a Reclusos y Ex reclusos: Las personas con discapacidad intelectual que están en los centros penitenciarios, y aquellos que salen de ellos también necesitan apoyo y atención. Junto con el programa de acceso a la justicia intentamos hacer visible este problema a la sociedad y a la administración competente.

Voluntariado: Con menos recursos que el año anterior vamos a continuar coordinando y promoviendo el voluntariado en las entidades que hayan apostado por este modelo complementario a la labor de los profesionales. También intentamos promover el voluntariado activo para las personas con discapacidad intelectual que tengan esas iniciativas solidarias.

5. ¿Cómo vamos a hacerlo?

En los últimos años se ha notado la apuesta por la Comunicación, trabajo en redes y la transparencia que se ha hecho desde la Junta Directiva. La transparencia como imagen de asociaciones y federación abierta en la gestión y la

Comunicación como elemento integrador de la gestión y la visión hacia fuera de lo que se hace mucho y bien en las entidades y federación.

Deberemos promover más aún **la Marca Plena inclusión**, para visibilizar la conjunción entre la marca y la actuación basada en los principios del movimiento asociativo, con calidad, transparencia y comunicación en la gestión. Hacer visible el logo y el nombre será importante para mejorar nuestra imagen de marca única, con diversificación y características particulares en cada territorio.

Creemos que es de resaltar el valor de la multiplicación de nuestra presencia en medios de comunicación, no ya en su actividad puntual, sino, como referencia cuando algún asunto se trata y algunas de las múltiples áreas que afectan a las personas con discapacidad necesita la interpretación del colectivo.

La accesibilidad, el empleo, la brecha digital o de género, la presencia de nuestro colectivo, y sus portavoces requiere trasladar los **posicionamientos firmes** pero claros que se tienen sobre algunos de estos aspectos. En esto, es importante trasladar la opinión de las familias, de las personas con discapacidad intelectual, pero también de los dirigentes y gestores de este amplio movimiento asociativo.

Necesitamos profundizar en el trabajo en red y avanzar en estar interconectados para que fluya la comunicación y el conocimiento entre nosotros y compartir con la sociedad el presente y el futuro de este movimiento asociativo.